



Administración Nacional de Puertos (ANP)

**Informe dirigido al Directorio referente
a la auditoría de los Estados Contables
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014	5
Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014	7
Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014	8
Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014	9
Anexo: Cuadro de Bienes de Uso y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014	10
Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2014	11

— . —

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Administración Nacional de Puertos (ANP)

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Administración Nacional de Puertos (ANP), los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, los correspondientes estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo relevante del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Administración Nacional de Puertos (ANP) al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Otros asuntos

Los estados contables por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre éstos en su informe de fecha 31 de marzo de 2014.

Montevideo, 27 de marzo de 2015

KPMG

Cr. Alexander Fry
Socio
C.J. y P.P.U. N° 38.161



Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades		594.628.842	646.883.144
Inversiones temporarias	5	2.487.619.255	1.461.188.582
Créditos por ventas	6		
Deudores por servicios portuarios		213.385.463	114.685.752
Documentos a cobrar		2.027.920	142.047
Deudores en gestión y mora		58.241.224	45.980.797
Menos: Previsión deudores incobrables		(58.241.224)	(45.980.797)
Intereses a vencer		(7.847)	(1.500)
Total créditos por ventas		<u>215.405.536</u>	<u>114.826.299</u>
Otros créditos	7		
Diversos		111.531.402	71.219.434
Menos: Previsión para deudores incobrables		<u>(1.732.622)</u>	<u>(1.286.200)</u>
Total Otros créditos		109.798.780	69.933.234
Bienes de cambio		10.953.254	10.053.669
Total activo corriente		<u>3.418.405.667</u>	<u>2.302.884.928</u>
Activo no corriente			
Bienes de uso	8 y 21		
Valores revaluados		17.988.062.551	17.624.884.670
Menos: Amortizaciones acumuladas		<u>(2.144.143.468)</u>	<u>(2.432.255.442)</u>
Total Bienes de uso		15.843.919.083	15.192.629.228
Inversiones a largo plazo	5, 9 y 22		
Participación en otras empresas		<u>868.498.296</u>	<u>683.582.930</u>
Total inversiones a largo plazo		868.498.296	683.582.930
Bienes de cambio			
Materiales de consumo		5.118.351	5.204.107
Menos: previsión por obsolescencia		<u>(4.254.621)</u>	<u>(4.254.621)</u>
Total Bienes de cambio		863.730	949.486
Otros créditos largo plazo	7	477.904	63.711.438
Total activo no corriente		<u>16.713.759.013</u>	<u>15.940.873.082</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>20.132.164.680</u></u>	<u><u>18.243.758.010</u></u>
Cuentas de orden	24	<u><u>2.408.272.861</u></u>	<u><u>2.079.846.330</u></u>

El Anexo y las Notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales		386.111.813	292.767.512
Deudas financieras	16	46.721.104	41.074.847
Deudas diversas			
Remuneraciones al personal		345.638.253	245.586.651
Provisión por retiros incentivados	12.3	6.035.720	25.019.132
Acreedores fiscales		133.754.163	94.748.057
Acreedores por cargas sociales		17.311.464	31.689.215
Acreedores por retenciones		51.416.396	29.736.877
Otras deudas	13	87.892.321	104.828.241
Total deudas diversas		<u>642.048.317</u>	<u>531.608.173</u>
Total pasivo corriente		<u>1.074.881.234</u>	<u>865.450.532</u>
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	16	1.328.359.873	908.966.083
Deudas diversas			
Provisión por retiros incentivados	12.3	2.870.062	2.081.230
Previsiones			
Previsión para responsabilidades	11	19.991.107	46.821.982
Pasivo por impuesto diferido	15	984.468.025	1.066.488.883
Total pasivo no corriente		<u>2.335.689.067</u>	<u>2.024.358.178</u>
TOTAL PASIVO		<u>3.410.570.301</u>	<u>2.889.808.710</u>
PATRIMONIO			
Capital		48.301.989	48.301.989
Ajustes al patrimonio		14.589.996.232	14.589.996.232
Reserva legal		2.863.516.606	1.916.116.112
Resultados acumulados			
Resultados de ejercicios anteriores		(2.393.641.943)	(2.147.865.527)
Resultado del ejercicio		1.613.421.495	947.400.494
Total resultados acumulados		<u>(780.220.448)</u>	<u>(1.200.465.033)</u>
TOTAL PATRIMONIO		16.721.594.379	15.353.949.300
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>20.132.164.680</u>	<u>18.243.758.010</u>
Cuentas de orden	24	<u>2.408.272.861</u>	<u>2.079.846.330</u>

El Anexo y las Notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Ingresos operativos			
Prestación de servicios		3.968.746.922	3.133.163.664
Exoneración de proventos		<u>(10.821.189)</u>	<u>(41.473.223)</u>
Ingresos operativos netos	23.b	3.957.925.733	3.091.690.441
Costo de los servicios prestados	17	<u>(1.575.598.976)</u>	<u>(1.631.496.741)</u>
RESULTADO BRUTO		<u>2.382.326.757</u>	<u>1.460.193.700</u>
Gastos de administración y ventas			
Personal	12.1	(512.184.576)	(402.555.860)
Suministros y servicios		(225.702.997)	(75.301.062)
Depreciación de bienes de uso		(102.620.941)	(42.031.545)
Consumo de materiales		(45.458.035)	(15.290.857)
Tributos y contribuciones		(27.580.091)	(10.772.617)
Recupero/Pérdida por Incobrabilidad		6.791.327	35.443.741
Otros gastos		<u>(2.642.515)</u>	<u>(6.047.346)</u>
		<u>(909.397.828)</u>	<u>(516.555.546)</u>
Resultados diversos	18	<u>343.331.869</u>	<u>112.066.345</u>
RESULTADO OPERATIVO		<u>1.816.260.798</u>	<u>1.055.704.499</u>
Resultados financieros	19	77.888.393	40.069.485
Resultado antes de impuesto a la renta		<u>1.894.149.191</u>	<u>1.095.773.984</u>
Impuesto a la renta	15	<u>(280.727.696)</u>	<u>(148.373.490)</u>
RESULTADO NETO		<u><u>1.613.421.495</u></u>	<u><u>947.400.494</u></u>

El Anexo y las Notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

En Pesos Uruguayos

Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas	Nota	Dic-14	Dic-13
Resultado del ejercicio		1.613.421.495	947.400.494
Ajustes			
Amortizaciones		263.130.617	382.104.959
Pérdida por deterioro bienes de uso		-	48.388.746
Resultado por impuesto a la renta	15	280.727.696	148.373.490
Deudores incobrables	6	12.706.849	12.444.504
Diferencia de cambio real de deudas financieras		130.595.152	80.582.385
Resultado por inversión en asociadas	9	(205.715.366)	(103.859.935)
Resultado por tenencia de activos financieros		(157.758.749)	(205.330.632)
Resultado de operaciones antes de cambios en los rubros operativos		1.937.107.694	1.310.104.011
Variaciones de rubros operativos			
Créditos por ventas		(113.286.086)	(26.518.534)
Otros créditos		23.367.988	271.755.020
Bienes de cambio		(813.829)	248.241
Deudas comerciales		93.344.301	(134.857.744)
Previsiones		(26.042.043)	(91.154.227)
Deudas diversas		(4.356.045)	(152.445.236)
Efectivo proveniente de actividades operativas		1.909.321.980	1.177.131.531
Impuesto a la renta anticipado		(247.952.365)	(112.286.151)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		1.661.369.615	1.064.845.380
Flujo de efectivo relacionado con inversiones			
Cobro de dividendos Terminal Cuenca del Plata	9	20.800.000	20.200.000
Inversiones en depósitos a plazo fijo	5	(868.671.924)	(246.196.288)
Compras de bienes de uso		(914.420.472)	(833.382.481)
Efectivo aplicado a inversiones		(1.762.292.396)	(1.059.378.769)
Flujo de efectivo relacionado con financiamiento			
Versión a rentas generales		(245.776.416)	(181.644.000)
Obtención de préstamos financieros		294.444.895	301.775.358
Efectivo aplicado a financiamiento		48.668.479	120.131.358
Variación neta de disponibilidades		(52.254.302)	125.597.969
Disponibilidades al inicio del ejercicio		646.883.144	521.285.175
Disponibilidades al cierre del ejercicio	3.10	594.628.842	646.883.144

El Anexo y las Notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

En Pesos Uruguayos

	Nota	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Total
Capital		48.301.989	-	-	-	48.301.989
Reservas legales		-	-	1.420.546.882	-	1.420.546.882
Resultados no asignados		-	-	-	(1.470.652.297)	(1.470.652.297)
Reexpresiones contables		-	14.182.109.170	-	-	14.182.109.170
Saldo al 1° de enero de 2013		48.301.989	14.182.109.170	1.420.546.882	(1.470.652.297)	14.180.305.744
Versión de resultados		-	-	-	(181.644.000)	(181.644.000)
Tasación de bienes de uso	8	-	543.849.416	-	-	543.849.416
Efecto de impuesto diferido por tasación	8	-	(135.962.354)	-	-	(135.962.354)
Constitución de reservas	4	-	-	495.569.230	(495.569.230)	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	947.400.494	947.400.494
Saldo al 31 de diciembre de 2013		48.301.989	14.589.996.232	1.916.116.112	(1.200.465.033)	15.353.949.300
Versión de resultados	23.e	-	-	-	(245.776.416)	(245.776.416)
Constitución de reservas	4	-	-	947.400.494	(947.400.494)	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	1.613.421.495	1.613.421.495
Capital		48.301.989	-	-	-	48.301.989
Reservas legales		-	-	2.863.516.606	-	2.863.516.606
Resultados no asignados		-	-	-	(780.220.448)	(780.220.448)
Reexpresiones contables		-	14.589.996.232	-	-	14.589.996.232
Saldo al 31 de diciembre de 2014		48.301.989	14.589.996.232	2.863.516.606	(780.220.448)	16.721.594.379

El Anexo y las Notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Cuadro de Bienes de Uso y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

En Pesos Uruguayos

DESCRIPCION	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES				VALORES	VALORES
	VALOR	ALTAS	BAJAS	Transferencias	VALOR	ACUMULADA	BAJAS	AMORTIZACION	ACUMULADA	NETOS	NETOS
	AL 31.12.13	DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO		AL 31.12.14	AL 31.12.13	DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO IMPORTE	AL 31.12.14	AL 31.12.14	AL 31.12.13
INMUEBLES											
TERRENOS	1.433.266.025	-	-	608.615	1.433.874.640	-	-	-	-	1.433.874.640	1.433.266.025
Terrenos sin mejoras	33.745.571	-	-	-	33.745.571	-	-	-	-	33.745.571	33.745.571
Terrenos Mejorados	1.399.520.454	-	-	608.615	1.400.129.069	-	-	-	-	1.400.129.069	1.399.520.454
OBRAS INFRA. Y EDIFICAC.	13.894.808.432	50.827.696	(487.856.557)	56.709.212	13.514.488.783	2.292.291.852	(487.856.557)	237.208.437	2.041.643.732	11.472.845.051	11.602.516.580
Edificios	2.441.280.458	-	-	8.360.311	2.449.640.769	49.153.334	-	40.679.561	89.832.895	2.359.807.874	2.392.127.124
Obras Infra. e Inst. Espec.	4.417.093.876	50.750.881	(200.194.402)	48.348.901	4.315.999.256	1.234.462.682	(200.194.402)	133.371.963	1.167.640.243	3.148.359.013	3.182.631.194
Obras de abrigo	5.708.619.223	-	-	-	5.708.619.223	602.273.731	-	57.650.900	659.924.631	5.048.694.592	5.106.345.492
Dragado de profundización	1.305.508.131	-	(287.303.525)	-	1.018.204.606	392.204.410	(287.303.525)	3.617.272	108.518.157	909.686.449	913.303.721
Inmuebles por Destino	22.306.744	76.815	(358.630)	-	22.024.929	14.197.695	(358.630)	1.888.741	15.727.806	6.297.123	8.109.049
TOTAL INMUEBLES	15.328.074.457	50.827.696	(487.856.557)	57.317.827	14.948.363.423	2.292.291.852	(487.856.557)	237.208.437	2.041.643.732	12.906.719.691	13.035.782.605
MUEBLES											
MAQUINARIA Y EQUIPOS	356.777.425	12.741.902	(55.000.172)	-	314.519.155	94.366.647	(54.999.955)	15.175.956	54.542.648	259.976.507	262.410.778
Máquinas	263.880.367	9.773.441	(54.086.095)	-	219.567.713	83.005.593	(54.085.878)	13.012.402	41.932.117	177.635.596	180.874.774
Material Flotante	70.452.153	2.196.037	-	-	72.648.190	4.792.393	-	471.222	5.263.615	67.384.575	65.659.760
Medios Terrestres Explot.	22.444.905	772.424	(914.077)	-	22.303.252	6.568.661	(914.077)	1.692.332	7.346.916	14.956.336	15.876.244
MOBILIARIO E INST.OFICINA	25.635.063	3.713.369	(2.827.643)	-	26.520.789	12.680.674	(2.827.531)	2.327.889	12.181.032	14.339.757	12.954.389
Mobiliario	25.608.656	3.713.369	(2.827.643)	-	26.494.382	12.680.674	(2.827.531)	2.327.889	12.181.032	14.313.350	12.927.982
Obras de Arte	26.407	-	-	-	26.407	-	-	-	-	26.407	26.407
OTRO MAT. INMOVILIZADO	105.575.247	3.927.618	(5.560.352)	-	103.942.513	32.916.269	(5.558.548)	8.418.335	35.776.056	68.166.457	72.658.978
Aparatos e Instrumentos	101.167.982	3.477.448	(4.104.816)	-	100.540.614	30.168.389	(4.103.059)	7.977.169	34.042.499	66.498.115	70.999.593
Herramientas	300.784	-	(52.339)	-	248.445	154.672	(52.340)	28.576	130.908	117.537	146.112
Accesorios e Implementos	4.106.481	450.170	(1.403.197)	-	3.153.454	2.593.208	(1.403.149)	412.590	1.602.649	1.550.805	1.513.273
TOTAL MUEBLES	487.987.735	20.382.889	(63.388.167)	-	444.982.457	139.963.590	(63.386.034)	25.922.180	102.499.736	342.482.721	348.024.145
Obras Infra. e Inst. Espec.	1.808.822.478	843.212.020	-	(57.317.827)	2.594.716.671	-	-	-	-	2.594.716.671	1.808.822.478
OBRAS EN CURSO	1.808.822.478	843.212.020	-	(57.317.827)	2.594.716.671	-	-	-	-	2.594.716.671	1.808.822.478
TOTAL BIENES DE USO	17.624.884.670	914.422.605	(551.244.724)	-	17.988.062.551	2.432.255.442	(551.242.591)	263.130.617	2.144.143.468	15.843.919.083	15.192.629.228

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2014

Nota 1 - Información básica sobre la entidad

1.1 Naturaleza jurídica

La Administración Nacional de Puertos (ANP) es un servicio descentralizado del Estado de acuerdo con la armonización de los textos legales y lo dispuesto por la Constitución de la República Oriental del Uruguay. Corresponde al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) oficiar de nexo entre la ANP y el Poder Ejecutivo.

1.2 Actividad principal

Por la ley 5.495 del 21/7/16 se establecen sus cometidos, en especial en su artículo 9° por la redacción dada por el artículo 10° de la ley 16.246 del 8/4/92 donde le confieren la administración, conservación y desarrollo del puerto de Montevideo y de los demás puertos de carácter comercial que el Poder Ejecutivo le encomiende (decreto 555/992); el asesoramiento al Poder Ejecutivo en materia portuaria y la prestación de los servicios portuarios en forma directa o indirecta cuando así lo determine el Poder Ejecutivo (decreto 57/994).

Luego de dictado el Decreto 555/992 por actas suscritas en el año 1993 se formalizó la transferencia a la ANP de las funciones de administración, conservación y desarrollo de los puertos de Nueva Palmira, Fray Bentos, Colonia, y el muelle comercial de Juan Lacaze. En las mencionadas actas se delimitan las zonas de los recintos portuarios correspondientes a los citados puertos transfiriendo el MTO a la ANP el uso, goce y administración de las instalaciones existentes.

Con fecha 20 de Marzo de 2006 por Decreto N° 88/006 y con fecha 4 de Abril de 2006 por Decreto N° 108/006 se encomendó a la Administración Nacional de Puertos las funciones de administración, conservación y desarrollo de los Puertos de Paysandú y Salto respectivamente, en las condiciones que se disponen en los decretos antes mencionados y para el cumplimiento de los objetivos de política portuaria nacional.

La transferencia se concretó por Resolución de Directorio N° 669/3.414 del 21 de Julio de 2006, se delimitaron las zonas de los recintos portuarios correspondientes a los citados puertos y en las actas de recepción de los Puertos, el MTO transfirió a la ANP el uso, goce y administración de las instalaciones existentes.

En ambos casos la ANP ejerce las funciones encomendadas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 16.246 de 8 de Abril de 1992 y su Decreto Reglamentario N° 412/992 de 1 de Setiembre de 1992.

Por Decreto del Poder Ejecutivo No. 954/08 de fecha 11/08/2008, se encomienda a la ANP las funciones de administración, conservación y desarrollo del Puerto de Sayago (Padrón No. 416849).

La ley 18.530 reglamentada por el Decreto 494/009, cometen a la ANP constituir una sociedad anónima con acciones nominativas cuyo objeto será la construcción administración, conservación y explotación de una nueva terminal de contenedores en el Puerto de Montevideo. De acuerdo con lo expuesto se adquirió la sociedad denominada "Cursos de Agua S.A." con un capital total de \$ 2.400.000.

Por Decreto 16/14 del 20/01/2014, el MTOP transfirió a la ANP las funciones de administración, conservación y desarrollo del Muelle No. 3 en la Terminal Portuaria de la Paloma, Departamento de Rocha.

1.3 Participación en otras empresas

ANP es propietaria de acciones de las siguientes sociedades:

Del 20% de las acciones de Terminal Cuenca del Plata (TCP) cuya principal actividad es la administración, construcción, conservación, mejoramiento y explotación de una terminal de contenedores en el Puerto de Montevideo (Nota 9)

Del 100% de las acciones de Cursos de Agua S.A. empresa que a la fecha no tiene actividad.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados contables

2.1 Bases de preparación

Los estados contables se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay que comprenden a la Ley 17.040 y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas (en adelante "Ordenanza N° 81"), aprobada el 17 de diciembre de 2002 en forma supletoria, siguiendo lo establecido en los Decretos 103/991, 266/007, 538/009 y 37/010.

El Decreto 103/991 de fecha 27 de febrero de 1991 establece los aspectos de presentación de estados contables uniformes para las sociedades comerciales.

El Decreto 266/007 de fecha 31 julio de 2007 establece la obligatoriedad de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español a la fecha de publicación del mencionado decreto, tal como se encuentran publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, considerando los aspectos de presentación contenidos en el Decreto 103/991.

El Decreto 538/009 de fecha 30 de noviembre de 2009 establece que: a) en los casos en que las normas contables adecuadas requieran la preparación de estados contables consolidados, los emisores deberán presentar además sus estados contables y b) en los estados contables individuales, las inversiones en entidades controladas, en entidades controladas de forma conjunta y en entidades bajo influencia significativa deberán ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación establecido en las normas contables adecuadas.

El Decreto 37/010 de fecha 1 de febrero de 2010 establece que en aquellos casos en que las normas sobre presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/991, su anexo y modelos, no sean compatibles o consagren soluciones contrarias a las establecidas en los demás decretos antes mencionados, primarán estas últimas.

Las políticas contables aplicadas en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron consistentes. Ciertas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificadas en los presentes estados contables con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

2.2 Bases de medición

General

Los presentes estados contables se han preparado utilizando el principio de costo histórico incluyendo los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2011 excepto las obras de abrigo, los edificios y los títulos valores que se valúan según se explica en la Nota 3.5 y 5.2 respectivamente.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables se presentan en Pesos Uruguayos que es la moneda funcional de ANP, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para ésta.

2.4 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de ANP realice juicios, estimaciones y evaluaciones que afectan la aplicación de políticas, los montos de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de ANP se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados contables de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de ANP han realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados contables son la previsión para deudores incobrables, la previsión por desvalorizaciones de bienes de cambio, provisiones para juicios, deterioro de activos y el cargo por impuesto a la renta, entre otras estimaciones.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

3.1 Moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a moneda nacional utilizando el tipo de cambio interbancario comprador de cierre al 31/12/14 el cual ascendía a US\$ 1 = \$ 24,369 (al 31/12/13 US\$ 1 = \$ 21,424)

La cotización del € a cierre de ejercicio es de \$ 29,629 (\$29,575 al 31/12/13).El valor de la UI al 31/12/14 es de \$ 2,9632 (\$ 2,7421 al 31/12/13).

El valor de la UR al 31/12/14 es de \$ 769,65 (\$ 677,49 al 31/12/13).

El valor de la OHR al 31/12/14 es de \$ 110 Serie A y B, \$ 300 OHR Serie C (\$ 110 OHR Serie A, B y C al 31/12/13).

3.2 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

ANP clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

ANP clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría otros pasivos financieros.

Instrumentos financieros no derivados - reconocimiento y desreconocimiento

ANP reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la operación.

ANP da de baja los activos financieros cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales de una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero se transfieren, o que no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y no retiene el control del activo transferido. Cualquier interés en dichos activos financieros dados de baja es reconocido como un activo o un pasivo separado.

ANP da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan o cancelan, o caducan.

Los activos financieros y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el Estado de Situación Patrimonial cuando, y sólo cuando, ANP tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Activos financieros no derivados – medición

a) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento es calificado al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para la negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si ANP administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta en base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la entidad. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Si ANP tiene la intención y capacidad de mantener títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.3).

c) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos son reconocidos inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas a cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.3).

d) Activos financieros disponibles para la venta

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro (Nota 3.3) ni ganancias ni pérdidas por conversión de partidas monetarias disponibles para la venta, son reconocidos directamente en el patrimonio. Cuando se dan de baja los activos, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es transferida a resultados.

Pasivos financieros no derivados - medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, estos pasivos se valoran a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Deterioro

Activos financieros

Los activos financieros son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros disponibles para la venta se calculan por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.

Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocida anteriormente en el patrimonio neto, se transfiere a resultados en el momento en que el activo se da de baja.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado y de los disponibles para la venta que son instrumentos de deuda, la reversión se reconoce en resultados.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros de ANP, diferentes de bienes de cambio e impuestos diferidos son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos (“la unidad generadora de efectivo”).

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en períodos anteriores se analizan en cada fecha de cierre de ejercicio en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte, excepto en relación con el valor llave, si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

3.4 Bienes de cambio

Los bienes de cambio están valuados al costo de adquisición, incluyendo los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2011, o el valor neto de realización en los casos que éste fuera menor. Las adquisiciones posteriores al 31 de diciembre de 2011 se encuentran valuadas al costo de adquisición o al valor neto de realización en los casos que éste fuera menor.

3.5 Bienes de uso

Valuación

La partidas de bienes de uso, excepto obras de abrigo y edificios, están presentados a sus valores de adquisición reexpresados en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPPN hasta el 31 de diciembre de 2008 y a base de coeficientes derivados del IPC a partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2011, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por

deterioro cuando corresponde (Nota 3.3). Las adquisiciones posteriores al 31 de diciembre de 2011 se encuentran valuadas al costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 3.3.)

Las obras de abrigo y edificios se miden inicialmente al costo y posteriormente a su valor razonable, determinada en base a valuaciones realizadas por tasadores independientes (Nota 8), reexpresados al 31 de diciembre de 2011, menos las amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 3.3).

Costos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de las propiedades, plantas y equipos se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de propiedad, planta y equipos susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Amortizaciones

Las amortizaciones son cargadas al Estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. Los terrenos no son amortizados.

A partir del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, el Dragado de profundización activado se amortiza en 5 o 3 años dependiendo del informe técnico correspondiente.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- | | |
|--|---------------|
| • Edificios | 50 a 100 años |
| • Obras infraestructura e instalaciones especiales | 20 a 100 años |
| • Obras de abrigo | 100 años |
| • Dragado profundización | 3 a 5 años |
| • Inmuebles por destino | 10 a 20 años |
| • Máquinas | 10 a 33 años |
| • Material flotante | 7 a 20 años |
| • Medios terrestres explotación | 10 a 15 años |
| • Mobiliario | 5 a 20 años |
| • Aparatos e instrumentos, herramientas y accesorios e implementos | 5 a 20 años |

ANP revisa la vida útil y el método de amortización al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.6 Inversiones a largo plazo

La inversión en TCP se valúa mediante el método de la participación. De acuerdo con este método la inversión se registra inicialmente a su costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de activos netos de la empresa que corresponde a ANP.

Las ganancias o pérdidas correspondientes a cambios en el valor patrimonial proporcional son reconocidas en el Estado de Resultados.

3.7 Previsiones

Las provisiones que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a la actividad de la empresa. Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados; es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período a efectos de reflejar las variaciones en las estimaciones.

3.8 Impuesto a la renta

El gasto de impuestos representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente a pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del estado de resultados ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imponibles o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imponibles o deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal, son valorados por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, a la fecha del balance.

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que la Entidad cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión a la fecha de cada balance. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12, el saldo por impuesto diferido, se presenta a su valor nominal, con independencia de que las reversiones de las diferencias ocurran en el largo plazo.

3.9 Determinación del resultado del ejercicio

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios suministrados a terceros. Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido. Los ingresos han sido computados en base al precio de venta de los servicios prestados en dicho ejercicio.

Los consumos de los bienes de cambio que integran el costo de los servicios prestados son calculados como se indica en la Nota 3.4.

La amortización de los bienes de uso es calculada como se indica en las Notas 3.5.

Los resultados por inversiones a largo plazo son calculados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.6.

Los resultados financieros incluyen los intereses perdidos por préstamos, intereses recibidos por fondos invertidos y diferencia de cambio, según se indica en las Notas 3.1 y 3.2.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.8.

3.10 Definición de fondos

Para la preparación del estado de origen y aplicación de fondos se definió fondos igual a disponibilidades.

	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Caja	28.605.037	373.157.877
Bancos	566.023.805	273.725.267
	<u>594.628.842</u>	<u>646.883.144</u>

Nota 4 - Constitución de reservas

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del 21 de Julio de 1916, la Ley N° 5.495 art. 14 con las modificaciones introducidas por la Ley N° 8.395 art. 64 del 5 de enero de 1933, la utilidad del ejercicio se distribuye en un 65% para el Fondo de Mejoramiento de Servicios Portuarios y el 35% restante para el Fondo de Reservas.

El resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 fue una ganancia de \$ 947.400.494 por lo que en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 se constituyeron las reservas correspondientes.

El resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 fue una ganancia de \$ 495.569.230 por lo que en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 se constituyeron las reservas correspondientes.

Nota 5 - Inversiones temporarias e inversiones en asociadas

La composición de las inversiones es la siguiente:

	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Corriente		
Depósitos a plazo fijo - US\$ (Nota 5.1)	1.364.664.000	728.416.000
Depósitos a plazo fijo - € (Nota 5.1)	102.455.959	101.756.648
Depósitos a plazo fijo - UI (Nota 5.1)	1.007.488.000	624.575.873
Títulos valores (Nota 5.2)	1.644.422	1.461.628
Intereses a cobrar	11.366.874	4.978.433
	<u>2.487.619.255</u>	<u>1.461.188.582</u>
No Corriente		
Inversión en TCP (Nota 9 y 22)	868.498.296	683.582.930
	<u>868.498.296</u>	<u>683.582.930</u>

5.1 Depósitos a plazo fijo

Las inversiones temporarias incluyen depósitos a plazo fijo en el Banco de la República Oriental de Uruguay de acuerdo con el siguiente detalle:

- Depósitos a plazo fijo US\$

<u>Dic-14</u>				<u>Dic-13</u>			
<u>Capital</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>\$</u>	<u>Capital</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>\$</u>
8.000.000	15/01/2015	0,93%	194.952.000	8.000.000	05/01/2014	0,67%	171.392.000
8.000.000	02/03/2015	0,93%	194.952.000	8.000.000	14/12/2014	0,93%	171.392.000
8.000.000	10/04/2015	0,93%	194.952.000	6.000.000	19/04/2014	0,93%	128.544.000
8.000.000	18/05/2015	0,93%	194.952.000	6.000.000	06/09/2014	0,93%	128.544.000
8.000.000	16/07/2015	0,93%	194.952.000	6.000.000	17/04/2014	0,67%	128.544.000
8.000.000	14/09/2015	0,93%	194.952.000				
8.000.000	21/12/2015	0,93%	194.952.000				
<u>56.000.000</u>			<u>1.364.664.000</u>	<u>34.000.000</u>			<u>728.416.000</u>

- Depósitos a plazo fijo €

<u>Dic-14</u>				<u>Dic-13</u>			
<u>Capital</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>\$</u>	<u>Capital</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>\$</u>
3.457.956	23/08/2015	0,10%	102.455.959	3.440.658	18/08/2014	0,75%	101.756.648
<u>3.457.956</u>			<u>102.455.959</u>	<u>3.440.658</u>			<u>101.756.648</u>

- Depósitos a plazo fijo Unidades Indexadas – UI

Dic-14				Dic-13			
Capital	Vencimiento	Tasa	\$	Capital	Vencimiento	Tasa	\$
45.000.000	15/01/2015	1,00%	133.344.000	80.000.000	19//04/2014	0,90%	219.368.000
80.000.000	24/05/2015	1,00%	237.056.000	100.000.000	10/07/2014	0,85%	274.210.000
100.000.000	16/07/2015	1,00%	296.320.000				-
50.000.000	13/11/2015	1,00%	148.160.000				-
<u>65.000.000</u>	<u>21/12/2015</u>	<u>1,00%</u>	<u>192.608.000</u>	<u>47.772.029</u>	<u>20/10/2014</u>	<u>0,90%</u>	<u>130.997.873</u>
<u>340.000.000</u>			<u>1.007.488.000</u>	<u>227.772.029</u>			<u>624.575.873</u>

5.2 Títulos valores

Al 31 de diciembre de 2014 las inversiones temporarias incluyen la suma de \$ 1.644.422 correspondiente a Títulos Valores valuados a la cotización de mercado de cierre compuesto por:

- US\$ 36.300 de Bonos del tesoro año 2018 tasa fija incremental, tipo de especie B2018IFB
- US\$ 16.000 de Bonos del tesoro año 2019 tasa fija incremental, tipo de especie B2019FFB
- 100 Obligaciones Hipotecarias Reajustables (OHR) serie A
- 600 Obligaciones Hipotecarias Reajustables (OHR) serie C

Al 31 de diciembre de 2013 las inversiones temporarias incluyen la suma de \$ 1.461.628 correspondiente a Títulos Valores valuados a la cotización de mercado de cierre compuesto por:

- US\$ 42.350 de Bonos del tesoro año 2018 tasa fija incremental, tipo de especie B2018IFB
- US\$ 16.000 de Bonos del tesoro año 2019 tasa fija incremental, tipo de especie B2019FFB
- 100 Obligaciones Hipotecarias Reajustables (OHR) serie A
- 600 Obligaciones Hipotecarias Reajustables (OHR) serie C

Los títulos valores se encuentran valuados a valor razonable con cambio en resultados. (Nota 3.2.a)

Nota 6 - Créditos por ventas

6.1 Créditos en gestión y mora

Esta clasificación incluye deudores morosos que se dividen, según se haya iniciado o no gestión de cobro al cierre de ejercicio en Deudores en Gestión o en Mora, mostrándose por separado estos dos conceptos a nivel de cuenta de detalle.

Al 31 de diciembre de 2014 el total de saldos en Gestión y Mora asciende a \$ 58.241.222 correspondiendo el 22% del saldo a Oficinas Públicas (\$ 45.980.797 en el año 2013).

6.2 Previsión para deudores incobrables

Esta previsión cubre la posible incobrabilidad de los créditos de dudoso cobro, considerando los diferentes atrasos de los clientes, la incobrabilidad histórica y las negociaciones en curso.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto de dicha previsión es de \$ 58.241.224 (\$ 45.980.797 en el año 2013), la constitución neta efectuada en el ejercicio ascendió a \$ 12.260.427 (desafectación de \$ 12.444.504 en el año 2013).

Nota 7 - Otros créditos

La composición del rubro Otros créditos es la siguiente:

	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Corriente		
Créditos fiscales	-	30.642.942
IVA compras	61.492.437	30.757.107
Gastos reintegrables	1.732.622	1.638.920
Adelantos a proveedores por importación	41.905.144	1.471.470
Otros créditos	6.401.199	6.708.995
	<u>111.531.402</u>	<u>71.219.434</u>
Menos: Previsión para deudores incobrables	(1.732.622)	(1.286.200)
	<u>109.798.780</u>	<u>69.933.234</u>
No corriente		
Adelantos a proveedores - Obras Muelle C	-	63.031.211
Otros créditos	477.904	680.227
	<u>477.904</u>	<u>63.711.438</u>

Nota 8 - Bienes de uso

Como consecuencia de la entrada en vigencia de la Ordenanza N° 81 a partir del ejercicio 2003 y en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, se entendió necesario a los efectos de reflejar en los Estados Contables los valores razonables de los mismos, rever los valores de bienes que integran el capítulo de Bienes de uso.

En tal sentido, se llevaron a cabo tasaciones y se ajustaron los valores de las obras de abrigo y defensa del Puerto de Montevideo.

En el ejercicio 2008 se llevaron a cabo nuevamente tasaciones en las obras de abrigo y defensa del Puerto de Montevideo que incluyen Escollera Este, Escollera Oeste, Dique de Cintura y Dique de Ribera (desde la calle Florida hasta el Muelle N° 10), que fueron tasados durante el ejercicio 2003 al igual que en el año 2008 por la empresa Grinor S.A. y por la Resolución de Directorio N° 97/3.488 se aprobaron los nuevos valores que surgieron de la tasación. Dichos valores fueron contabilizados al 31 de diciembre de 2008 y representaron una disminución del valor contable de las obras de abrigo y defensa de \$ 595.988.319 de los cuales \$ 148.997.080 corresponden al efecto del impuesto a la renta diferido (valores al 31 de diciembre de 2008).

La contrapartida del menor valor de los bienes se contabilizó en la cuenta de Ajustes al Patrimonio, en función de que en el ejercicio 2003 se efectuó una tasación por la que se incrementó el valor de los bienes por un total de \$ 923.635 (valores reexpresados al 31 de diciembre de 2008) y dicho incremento se registró con contrapartida a la cuenta mencionada anteriormente.

En el ejercicio 2011 se llevaron a cabo tasaciones sobre determinados bienes inmuebles del Puerto de Montevideo, por la empresa Mensus Tasaciones & Valoraciones, que representaron un incremento en el valor contable de esos bienes por un total de \$ 913.905.212 al 31 de diciembre de 2011. El incremento neto del efecto del impuesto a la renta diferido por \$ 228.476.303 se registró con contrapartida a la cuenta Ajustes al Patrimonio. En este capítulo

se incluye a partir del presente ejercicio el Edificio Santos que se encuentra dado en arrendamiento operativo al Ministerio de Turismo y Deporte, según lo que establece la NIC 40.

En el ejercicio 2013, por Orden de Compra N° 17407 (Llamado N° 15701) nuevamente se contrataron los servicios de la empresa Mensus Tasaciones & Valoraciones, la cual llevó adelante una evaluación del valor actual de las estructuras, completándose así la tasación del grupo de bienes Inmuebles del Puerto de Montevideo y del Interior. Esta tasación representó en valores netos un incremento en el valor contable del grupo de esos bienes, por un total de \$ 495.460.670 al 31 de diciembre de 2013; registrándose el incremento de \$ 543.849.416 en Ajustes al Patrimonio y el decremento de \$ 48.388.746 en el resultado del ejercicio, ya que se trató de bienes que nunca habían sido tasados con anterioridad. El efecto del impuesto a la renta diferido por este concepto en Ajustes al Patrimonio fue de \$ 135.962.354.

Nota 9 - Participación en Terminal Cuenca del Plata S.A. (TCP)

Con fecha 12 de junio de 2001 la ANP suscribió un contrato por la gestión integral de la Terminal de Contenedores del Puerto de Montevideo con la empresa Terminal Cuenca del Plata S.A., en el marco del Decreto 137/001 del 25 de abril de 2001.

La ANP participa en el capital de Terminal Cuenca del Plata S.A. siendo titular de las acciones Serie "B" que representa un total del 20% del paquete accionario. El 80% restante, constituido en acciones Serie "A", fue subastado al mejor postor en la Bolsa de Valores de Montevideo el 27 de julio de 2001.

De acuerdo con lo requerido en la SIC 29 se detallan las principales características del contrato, se extiende por un plazo de treinta (30) años, finalizando el 12 de junio de 2031.

El contratista debe realizar y habilitar las siguientes inversiones de desarrollo en el transcurso de la gestión de la Terminal:

- a) Ampliación del frente de atraque de la Terminal, a efectos de disponer de dos (2) puestos de atraque como mínimo. La ampliación se proyectará con un mínimo de 220 metros de longitud para atender buques de hasta 14 metros de calado.
- b) Incorporación de nuevas grúas pórticos, una grúa de muelle nueva, como mínimo a efectos de disponer de por lo menos 3 grúas en el frente de atraque

Se deberá construir y habilitar el segundo sitio de atraque para buques de ultramar y adquirir y habilitar la tercera grúa pórtico, antes que llegue a cumplirse una cualquiera de las siguientes condiciones:

- movimiento carga/descarga en el actual muelle de ultramar de la Terminal de 150.000 contenedores por año
- el plazo de seis años a partir del comienzo de la gestión integral.

Según lo dispuesto en el Artículo 4, numeral 4.9 del Decreto 137/001, el titular de las acciones de la Serie "B" debe suscribir un capital de US\$ 1.200.000, el cual se integrará con equipos para la movilización de contenedores propiedad de la ANP y acorde al avalúo efectuado por la misma. Se establece en el decreto que este avalúo no podrá ser objeto de revisión por la sociedad ni por los accionistas. Los equipos, si bien su entrega se había dispuesto con anterioridad, fueron recibidos el 19 de abril de 2002, labrándose un acta donde Terminal Cuenca del Plata S.A. deja constancia que la recepción no significa aceptación de la avaluación efectuada por la ANP de estos equipos.

Debido a la controversia suscitada respecto al valor de los equipos integrados por ANP y en la medida que no fue posible zanjar las diferencias y anular las disímiles posiciones asumidas por las partes y remitiéndose a lo dispuesto en el Art. 4.30 del Decreto 137/001, que establece preceptivamente el sometimiento al mecanismo de arbitraje como forma de solución de controversias, la ANP acordó con TCP solucionar el diferendo mediante el procedimiento del arbitraje.

Con fecha 27 de Abril de 2005 y por Resolución de Directorio N° 167/3364, la ANP toma conocimiento del laudo arbitral dictado por el Tribunal constituido según lo dispuesto en el Compromiso suscrito el 16 de Agosto de 2004. El dictamen del Tribunal, en el Art. 2° dispone que la ANP debiera cumplir totalmente con la integración, entendiéndose que su aporte en maquinaria ascendió a la suma de US\$ 438.012 por lo cual debería completar el mismo por un monto de US\$ 761.988, y con más un interés.

En julio de 2005 se efectivizó el pago del laudo arbitral, regularizándose así el monto de la inversión.

Con fecha 27 de Diciembre de 2007 se dicta la Resolución de Directorio N° 880/3.426 donde se aprueba y ratifica lo actuado en las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas de Terminal Cuenca del Plata S.A., donde se aprobó la Memoria Anual y los Estados Contables al 31 de diciembre de 2005, la Reforma de Estatutos por aumento de Capital Social, el Balance Especial de Terminal Cuenca del Plata S.A. correspondiente al 1er. semestre de 2006 y el aumento de Capital integrado por nuevos aportes.

En el ejercicio 2007 se realizaron las integraciones de capital previstas en la Resolución de Directorio N° 88/3.426 efectivizándose la primera integración de capital de \$ 98.000.000 el 27 de febrero, la segunda integración de capital de \$ 48.000.000, de acuerdo a la Resolución de Directorio N° 329/3.440 se efectivizó con fecha 27 de setiembre \$ 46.000.000 y el saldo restante el 12 de octubre.

Las obras de ampliación de muelle de escala y del área de almacenaje de contenedores que comenzaron en el año 2008, a los efectos de atender buques portacontenedores simultáneamente dando lugar al segundo muelle de atraque, fueron inauguradas en octubre del año 2009. Asimismo se incorporaron cuatro grúas pórtico de última generación.

La Asamblea General de Accionistas de fecha 23/4/08, resolvió el pago de dividendos en acciones por un monto de \$ 50.298.400 aumentando el capital integrado. En el ejercicio finalizado a diciembre de 2008 la empresa arrojó una ganancia de \$ 84.762.805, y la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23/4/2009, resolvió el pago de dividendos en acciones con la consiguiente reserva legal, por un monto de \$ 80.524.075, aumentando nuevamente el capital integrado.

Con fecha 1 de febrero de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TCP resolvió la reforma de los estatutos societarios aprobando un aumento del capital social alcanzando así la cifra de \$ 1.700.000.000, modificación que se aprueba por la ANP en resolución de Directorio No. 67/3.578.

Al 31 de diciembre de 2014 la participación de la ANP en Terminal Cuenca del Plata S.A. es de \$ 868.491.296 (\$ 683.582.930 en el 2013), la cual ha sido determinada en base a los estados contables al 31 de diciembre de 2014.

Con fecha 22/04/2014 la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Terminal Cuenca del Plata SA resolvió: incrementar la reserva legal por un monto de \$ 25.964.984, pagar dividendos en efectivo por un monto de \$ 104.000.000, correspondiendo el 20% a la A.N.P. (\$ 20.800.000)

y distribuir dividendos en acciones por un monto de \$ 118.299.050, aumentando el capital integrado en el mismo importe.

Con fecha 24/04/2013 la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Terminal Cuenca del Plata SA resolvió: incrementar la reserva legal por un monto de \$ 25.151.871, pagar dividendos en efectivo por un monto de \$ 101.000.000, correspondiendo el 20% a la A.N.P. (\$ 20.200.000) y distribuir dividendos en acciones por un monto de \$ 376.878.000, aumentando el capital integrado en el mismo importe.

A continuación se presenta información resumida de Terminal Cuenca del Plata S.A.:

	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Total activos	5.120.405.653	4.279.737.268
Total pasivos	777.914.174	861.822.620
Activos netos	<u>4.342.491.479</u>	<u>3.417.914.648</u>
Participación de ANP sobre los activos netos	868.498.296	683.582.930
Resultado operativo	1.018.784.169	704.059.563
Resultado antes de impuestos	1.223.683.159	677.436.140
Resultado del ejercicio	1.028.576.831	519.299.671
Participación de ANP sobre el resultado	205.715.366	103.859.935

Nota 10 - Política de administración de riesgos

La Administración identifica los riesgos que afectan el negocio, así como los efectos que estos riesgos tienen en los estados contables de la entidad.

Descripción de los principales riesgos que afectan la operativa

a. Riesgo de mercado

La empresa se encuentra expuesta a los siguientes factores de riesgo de mercado:

a.1. Tipo de cambio

La ANP mantiene una posición activa neta en dólares y otras monedas al cierre del ejercicio por el equivalente a US\$ 65.192.144 equivalentes a \$ 1.588.667.337 (US\$ 38.969.213 equivalentes a \$ 834.855.966 en el 2013), se presenta en la Nota 20.3.

Tanto los activos disponibles, inversiones, como los créditos por cobrar, tienen un alto componente en moneda extranjera; la entidad en el correr de los años 2013 y 2014 continuó diversificando su portafolio de inversiones efectuando colocaciones en euros y en unidades indexadas además de las realizadas en dólares americanos, de modo de minimizar el riesgo por variación en el tipo de cambio en una única moneda (ver nota 5.1).

a.2. Tasa de interés

La ANP se encuentra expuesta únicamente al riesgo de tasa de interés aplicable al préstamo BID (Nota 16), tasa de interés basada en Libor. Por otra parte, los depósitos a plazo fijo que se exponen en la Nota 5 se encuentran colocados a tasas fijas.

b. Riesgo de crédito

La ANP mantiene sus disponibilidades en bancos estatales. Las cuentas por cobrar, si bien el 35% de las mismas pertenecen a entidades públicas, el resto en general se encuentran diversificadas.

Se estima que el valor justo de dichos créditos no difiere sustancialmente de los valores netos contables.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez implica contar con el suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento con los cuales pueda cumplir con sus compromisos financieros. La ANP se encuentra en una sólida posición financiera frente a sus pasivos corrientes.

d. Riesgo Operativo

Se refiere al riesgo que la entidad se vea obligada a suspender sus actividades en forma total o parcial o no pueda realizar su operativa en condiciones normales.

La ANP tiene contratos de seguros que cubren los riesgos a que están expuestos los diferentes bienes: dragas, lanchas, vehículos, maquinaria pesada, edificios y depósitos, existencias de almacenes, ascensores, central telefónica y estaciones eléctricas.

Nota 11 - Previsión para responsabilidades

Esta previsión comprende eventuales responsabilidades por juicios iniciados contra la ANP al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El importe es una estimación realizada con el asesoramiento jurídico de los técnicos de la entidad sobre las indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes, sobre un total reclamado por aproximadamente US\$ 42.000 y \$ 18.000.000 (US\$ 2.700.000 y \$ 54.000.000 en el 2013).

Los saldos se presentan en el pasivo no corriente dado que la información disponible hace presuponer que estos juicios no se resolverán en forma sustancial durante el ejercicio 2015, cabe aclarar la existencia de algunos juicios a los que no se les ha podido estimar el monto ya que se trata de juicios de índole laboral.

A continuación se presenta la evolución del saldo durante los dos últimos ejercicios:

	Dic-14	Dic-13
Saldo inicial	46.821.982	91.633.464
Constitución neta del ejercicio	(26.981.198)	259.579
Utilización del ejercicio	150.323	(45.071.061)
Saldo final	<u>19.991.107</u>	<u>46.821.982</u>

Nota 12 - Gastos del personal

12.1 Gastos devengados en el ejercicio

Los gastos del personal incurridos por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

	Dic-14	Dic-13
Retribuciones personales	1.005.883.034	816.383.552
Contribuciones a la seguridad social	149.332.267	119.624.444
Provisión salario variable (Nota 12.2)	158.078.485	96.186.517
	<u>1.313.293.786</u>	<u>1.032.194.513</u>

El importe asignado al costo de los servicios prestados y gastos de administración y ventas fue de \$ 801.109.209 (\$ 629.638.653 en 2013) y \$ 512.184.576 (\$ 402.555.860 en 2013) respectivamente.

12.2 Provisión por salario variable (prima por productividad)

Se crea por Decreto 508/008- Presupuesto Operativo de Inversiones para el ejercicio 2009 un nuevo concepto denominado Remuneración variable. Se estima al cierre del ejercicio la cifra que se considera devengada en concepto de salario variable que sería distribuido entre los funcionarios de ANP.

Con fecha 6/11/09 en el ámbito de una negociación colectiva ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con participación del Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina del Servicio Civil, y de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes, se ha acordado que corresponde distribuir por concepto de salario variable el importe que surge del cálculo del promedio de lo abonado por productividad en los últimos cinco años ajustado por los incrementos salariales.

El Presupuesto para el ejercicio 2014, Decreto 345/13, establece en su artículo 8, que el Sistema de Retribución variable que percibirán los funcionarios se determina por lo establecido en el acuerdo sobre productividad firmado por mesa Coordinadora de Entes, Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina del Servicio Civil, y oficina de Planeamiento y Presupuesto, según acta del 14/01/11.

El importe antes referido asciende a \$ 158.078.485 al 31/12/14 y de \$ 96.186.517 al 31/12/13.

El salario variable se presenta en el estado de resultados en las cuentas de Costo de los servicios prestados y Gastos de administración y ventas; y en el estado de situación en el capítulo de Deudas Diversas – remuneraciones al personal y cargas sociales.

12.3 Provisión para retiros incentivados

Durante el año 2014 hubo 5 nuevos funcionarios que se acogieran al régimen de retiro incentivado, totalizando 19 funcionarios al 31 de diciembre de 2014 amparados bajo este régimen. Catorce de estos funcionarios recibieron durante un período máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla 70 años el equivalente al 65% del sueldo promedio mensual del total de las retribuciones nominales sujetas a montepío, recibidas en los últimos 12 meses al momento del retiro.

Los 5 nuevos funcionarios recibirán durante el período determinado por Resolución de Directorio, según el Decreto N° 345/13 de presupuesto 2014, entre 12 y 48 cuotas mensuales por el equivalente al 70% del sueldo promedio mensual del total de las retribuciones nominales sujetas a montepío, recibidas en los últimos 12 meses al momento del retiro.

A tales efectos se previsionó el monto total a pagar considerando el valor actual neto aplicando una tasa de descuento del 5,8 %, totalizando el monto previsionado \$ 8.905.782 (\$ 27.100.362 en 2013). Se presenta discriminado en el pasivo corriente \$ 6.035.720 (\$ 25.019.132 en 2013) y no corriente \$ 2.870.062 (\$ 2.081.230 en 2013).

Nota 13 - Otras deudas

	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Garantías de terceros (*)	49.275.287	96.468.874
Anticipos	684.250	1.789.902
Otros	37.932.784	6.569.465
	<u>87.892.321</u>	<u>104.828.241</u>

(*) Dentro del saldo de Garantías de terceros se incluye una retención del 5% a las empresas constructoras que se realiza en cumplimiento del contrato No. 1662 del Muelle C, el cual establece que se debe realizar esta retención al contratista, en concepto de refuerzo de garantía, en oportunidad de cada pago, sobre el monto facturado. El saldo por este concepto al 31/12/2014 es de \$ 14.190.818 (\$ 72.873.255 al 31/12/2013).

Nota 14 - Tributos

14.1 Impuesto a la renta

La entidad se encontraba comprendido como contribuyente del Impuesto a la renta de industria y comercio (IRIC) a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2008 la entidad se encuentra comprendida como contribuyente del Impuesto a la renta de actividades económicas (IRAE), como consecuencia de la aplicación de la ley N° 18.083 del 27/12/2006. Al 31 de diciembre de 2014 el impuesto a la renta asciende a \$ 362.748.554 (\$ 181.362.956 al 31/12/13) y una vez descontados los anticipos realizados en el ejercicio finalizado a dicha fecha (\$ 247.952.365) se generó un saldo a pagar por dicho concepto por \$ 114.796.189 (\$ 69.076.805 al 31/12/13), exponiéndose en el capítulo Deudas diversas neteado del saldo a pagar por impuesto a la renta.

14.2 Impuesto al patrimonio

La entidad se encuentra comprendido como contribuyente del Impuesto al Patrimonio desde el ejercicio 2001 según el Decreto 70/001 de fecha 28 de febrero de 2001. El monto del referido impuesto correspondiente al ejercicio 2014 asciende a \$ 181.063.408 (\$ 156.965.220 al 31/12/13). Como consecuencia de los anticipos realizados (\$ 201.339.166) se generó un crédito a favor de la ANP por \$ 20.275.758 (\$ 30.642.942 al 31/12/13), exponiéndose en el capítulo Deudas diversas neteado del saldo a pagar por impuesto al patrimonio.

14.3 Tasa Tribunal de Cuentas

La Ley 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 0/000 sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados Contables de éstas. Como consecuencia de ello se cargó a resultados el monto de \$ 583.572 (\$ 344.581 al 31/12/13).

Nota 15 - Impuesto a la renta

15.1 Composición del resultado por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	362.748.554	181.362.956
Gasto / (Ingreso)	<u>362.748.554</u>	<u>181.362.956</u>
Impuesto diferido		
Gasto / (Ingreso) por origen y reversión de diferencias temporarias	(82.020.858)	(32.989.466)
Gasto / (Ingreso)	<u>(82.020.858)</u>	<u>(32.989.466)</u>
Total impuesto a la renta	<u><u>280.727.696</u></u>	<u><u>148.373.490</u></u>

15.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	<u>Dic-14</u>		<u>Dic-13</u>	
	%	\$	%	\$
Resultados antes de impuestos		<u>1.894.149.191</u>		<u>1.095.773.984</u>
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	473.537.298	25%	273.943.496
Efecto en el impuesto de los gastos (ingresos) contables que no son deducibles para determinar el resultado fiscal				
Impuestos y sanciones	3%	55.981.420	4%	39.787.283
Ajuste valuación inversiones	0,4%	7.335.410	(2%)	(21.799.338)
Gastos asociados a rentas no gravadas	0,1%	1.511.808	-	-
Efecto de revaluación fiscal, ajuste por inflación y otros	(13%)	(236.809.782)	(12%)	(136.937.268)
Efecto en el impuesto de los ajustes fiscales no considerados en el resultado contable				
Ajsute impositivo por inflación	(1%)	(13.840.875)	(1%)	(8.314.515)
Gastos no deducibles	0,3%	5.576.327	1%	5.859.478
Rentas no gravadas	(1%)	(12.563.910)	(0,4%)	(4.165.646)
Tasa y gasto / (Ingreso) por impuesto a la renta	<u>15%</u>	<u>280.727.696</u>	<u>14%</u>	<u>148.373.490</u>

15.3 Saldos por impuestos diferidos

	<u>Dic-14</u>			<u>Dic-13</u>		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Créditos por ventas	10.482.981	-	10.482.981	8.626.993	-	8.626.993
Bienes de cambio	619.181	-	619.181	1.063.655	-	1.063.655
Bienes de uso	-	(1.002.794.411)	(1.002.794.411)	-	(1.094.660.118)	(1.094.660.118)
Previsiones litigios	4.997.777	-	4.997.777	11.705.496	-	11.705.496
Previsiones retiros incentivados	2.226.447	-	2.226.447	6.775.091	-	6.775.091
Activo / (Pasivo) neto por impuesto dif.	<u>18.326.386</u>	<u>(1.002.794.411)</u>	<u>(984.468.025)</u>	<u>28.171.235</u>	<u>(1.094.660.118)</u>	<u>(1.066.488.883)</u>

15.4 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

	Saldos a	Reconocido en		Saldos a
	Dic-13	Resultados	Patrimonio	Dic-14
Créditos por ventas	8.626.993	1.855.988	-	10.482.981
Bienes de cambio	1.063.655	(444.474)	-	619.181
Bienes de uso	(1.094.660.118)	91.865.707	-	(1.002.794.411)
Previsiones litigios	11.705.496	(6.707.719)	-	4.997.777
Previsiones retiros incentivados	6.775.091	(4.548.644)	-	2.226.447
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	<u>(1.066.488.883)</u>	<u>82.020.858</u>	<u>-</u>	<u>(984.468.025)</u>

	Saldos a		Reconocido en		Saldos a
	Dic-12	Resultados	Patrimonio	Dic-13	
Créditos por ventas	13.836.058	(5.209.065)	-		8.626.993
Bienes de cambio	1.063.655	-	-		1.063.655
Bienes de uso	(1.019.935.727)	61.237.963	(135.962.354)		(1.094.660.118)
Previsiones litigios	22.908.366	(11.202.870)	-		11.705.496
Previsiones retiros incentivados	18.611.653	(11.836.562)	-		6.775.091
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	(963.515.995)	32.989.466	(135.962.354)		(1.066.488.883)

Nota 16 - Deudas financieras

El detalle de deudas financieras es el siguiente:

		Dic-14			
		Menor 1 año	1 año a 3 años	Mayor a 3 años	Total
Préstamos BID	2031/OC-UR	46.721.104	93.442.199	747.537.669	887.700.972
	2247/OC-UR	-	46.417.145	440.962.860	487.380.005
		46.721.104	139.859.344	1.188.500.529	1.375.080.977
		Dic-13			
		Menor 1 año	1 año a 3 años	Mayor a 3 años	Total
Préstamos BID	2031/OC-UR	41.074.847	82.149.685	698.272.411	821.496.943
	2247/OC-UR	-	6.121.137	122.422.850	128.543.987
		41.074.847	88.270.822	820.695.261	950.040.930

Con fecha 12/6/08 por Resolución de Presidencia No. 90/09 se aprobó el pliego de condiciones para la construcción del Muelle multipropósito en el Puerto de Montevideo (Muelle C); remitiéndose el mismo a la aprobación del BID. Esta obra tiene como objetivo específico incrementar la capacidad portuaria de manejar mayores volúmenes de carga y el acceso de buques de mayor porte.

La ANP ha firmado con fecha 17/4/09 el contrato de préstamo con dicho banco, número 2031/OC-UR. De acuerdo con los términos de dicho contrato el banco financiará US\$ 40.000.000. Con fecha 22 de noviembre de 2011, la ANP firmó un crédito suplementario al anteriormente citado, número 2247/OC-UR por un monto de US\$ 20.000.000.

PRESTAMO 2031/OC-UR

Solicitud N°	Fecha de desembolso	Importe US\$	Equivalente en \$
1	18/12/2009	4.000.000	97.476.000
2	20/12/2011	8.000.000	194.952.000
3	10/10/2012	11.995.942	292.329.111
4	19/12/2012	5.264.570	128.292.306
5	24/05/2013	10.739.488	261.710.583
		40.000.000	974.760.000

PRESTAMO 2247/OC-UR

Solicitud N°	Fecha de desembolso	Importe US\$	Equivalente en \$
1	23/10/2013	6.000.000	146.214.000
2	28/01/2014	6.000.000	146.214.000
3	16/09/2014	4.000.000	97.476.000
4	15/12/2014	4.000.000	97.476.000
		20.000.000	487.380.000

Al 31 de diciembre de 2014 se han recibido la totalidad de los fondos provenientes de los mencionados préstamos.

El préstamo 2031/OC-UR lleva amortizado US\$ 3.572.532. Los pagos de la amortización se realizan en forma semestral, estando prevista su finalización en abril de 2034.

El préstamo 2247/OC-UR comenzará a amortizar en Mayo de 2016. Los pagos de amortización se realizarán en forma semestral, estando prevista su finalización en noviembre de 2036.

Nota 17 - Costo de los servicios prestados

La composición del rubro Costo de los servicios prestados es la siguiente:

	Dic-14	Dic-13
Personal (nota 12.1)	801.109.209	629.638.653
Suministros y servicios	353.022.636	462.563.669
Depreciaciones de bienes de uso	160.509.676	340.073.414
Tributos y contribuciones	196.345.591	168.770.996
Gastos de materiales	71.101.029	80.277.000
Previsiones	(10.622.332)	(49.826.991)
Otros gastos	4.133.167	-
	<u>1.575.598.976</u>	<u>1.631.496.741</u>

Nota 18 - Resultados diversos

El saldo de Resultados diversos está integrado de acuerdo al siguiente detalle:

	Dic-14	Dic-13
Resultado por inversión en asociada	205.715.366	103.859.935
Resultado por desvalorización de bienes de uso (*)	(2.100)	(68.739.922)
Ingresos Comisión Administradora del Río de la Plata (**)	129.809.557	68.273.839
Tasa mozos de cordel (***)	19.452.180	21.733.926
Egresos mozos de cordel (***)	(20.776.945)	(19.674.767)
Venta de subproductos	1.571.716	583.055
Otros ingresos	13.230.247	10.131.336
Otros egresos	(5.668.152)	(4.101.057)
	<u>343.331.869</u>	<u>112.066.345</u>

(*) Comprende principalmente el resultado por desvalorización de algunos de los bienes tasados por Mensus Tasaciones & Valoraciones, que resultaron con un valor de tasación menor al valor por el cual se encontraban contabilizados.

(**)Se ha firmado con la CARP (Comisión Administradora del Río de la Plata) un acuerdo específico N° 1 para realizar trabajos de dragado en el Canal Martín García. De acuerdo con los términos del citado acuerdo la CARP debía abonar a ANP un monto de US\$ 6.085.000 por el período comprendido entre el 19/01/2013 y el 18/01/2014 y con fecha 1° de agosto del 2014 y por un año se firmó el acuerdo específico N° 2 que comprende el mantenimiento de los tramos administrados por la CARP y el sobre dragado por seguridad a la navegación y el pago será de US\$ 6 por metro cúbico extraído por todo concepto. Los pagos realizados en el ejercicio 2014 ascienden a un total de US\$ 4.021.351(US\$ 3.182.114 en el ejercicio 2013).

(***)De acuerdo a la ley N° 18.057 se crea una tasa que grava el transporte marítimo y fluvial de pasajeros, por embarque o desembarque, en puertos uruguayos hacia o desde puertos argentinos. En su artículo segundo se establece que los recursos generados por esta tasa serán destinados a la autoridad portuaria que tenga asignada la administración del puerto del que se trate, quien deberá brindar por este concepto los siguientes servicios: mozos de cordel, seguridad y vigilancia.

Nota 19 - Resultados financieros

La composición del rubro Resultados financieros es la siguiente:

	Dic-14	Dic-13
Diferencia de cambio	71.966.439	40.137.994
Ingresos por intereses	18.079.818	9.986.036
Otros ingresos financieros	3.531.445	1.067.386
Multas y recargos	(612.942)	(527.652)
Otros egresos financieros	(15.076.367)	(10.594.279)
	<u>77.888.393</u>	<u>40.069.485</u>

Nota 20 - Instrumentos financieros

20.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Dic-14	Dic-13
Disponibilidades	566.023.805	273.725.267
Inversiones temporarias	2.487.619.255	1.461.188.582
Créditos por ventas	273.646.760	160.807.096
Otros créditos	8.611.725	9.028.142
	<u>3.335.901.545</u>	<u>1.904.749.087</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio por tipo de cliente es la siguiente:

	Dic-14	Dic-13
Clientes Sector Público	95.778.923	51.458.270
Clientes Sector Privado	186.479.562	118.376.968
	<u>282.258.485</u>	<u>169.835.238</u>

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Dic-14		Dic-13	
	Valor Bruto	Deterioro	Valor Bruto	Deterioro
Vigentes	173.222.330	-	113.967.388	-
De 0 a 30 días	9.951.264	-	1.982.716	-
De 31 a 60 días	5.876.316	-	881.501	-
De 61 a 150 días	18.719.162	-	5.736.636	-
Más de 150 días	74.489.413	59.973.846	47.266.997	47.266.997
	<u>282.258.485</u>	<u>59.973.846</u>	<u>169.835.238</u>	<u>47.266.997</u>

20.2 Riesgo de liquidez

A continuación se muestra el detalle de los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

	Dic-14			
	Menor	1 año	Mayor	Total
	1 año	a 3 años	a 3 años	
Deudas comerciales	386.111.813	-	-	386.111.813
Deudas diversas	508.294.154	22.861.169	-	531.155.323
Deudas financieras	46.721.104	139.859.344	1.188.500.529	1.375.080.977
	<u>941.127.071</u>	<u>162.720.513</u>	<u>1.188.500.529</u>	<u>2.292.348.113</u>
	Dic-13			
	Menor	1 año	Mayor	Total
	1 año	a 3 años	a 3 años	
Deudas comerciales	292.767.512	-	-	292.767.512
Deudas diversas	436.860.116	48.903.212	-	485.763.328
Deudas financieras	41.074.847	88.270.822	820.695.261	950.040.930
	<u>770.702.475</u>	<u>137.174.034</u>	<u>820.695.261</u>	<u>1.728.571.770</u>

20.3 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de tipo de cambio

La exposición de ANP al riesgo de moneda es la siguiente:

	Dic-14				Dic-13			
	Moneda origen	Monto	Arbitrado a US\$	Total equiv. \$	Moneda origen	Monto	Arbitrado a US\$	Total equiv. \$
Activo								
Disponibilidades	US\$	15.915.001	15.915.001	387.832.654	US\$	12.194.786	12.194.786	261.261.095
	€	371.729	451.966	11.013.969	€	421.431	581.786	12.443.182
Inversiones temporarias	US\$	56.354.013	56.354.013	1.373.290.935	US\$	34.159.787	34.159.787	731.839.277
	€	3.459.206	4.205.876	102.493.000	€	3.446.839	4.758.362	101.943.147
	UI	341.402.646	41.513.575	1.011.644.320	UI	228.776.916	29.281.608	627.329.170
	OHR	700	7.838	191.000	OHR	700	3.594	77.000
Créditos por ventas	US\$	7.409.193	7.409.193	180.554.602	US\$	4.599.643	4.599.643	98.542.752
Otros Créditos	US\$	240	240	5.849		-	-	-
TOTAL ACTIVO			<u>125.857.702</u>	<u>3.067.026.329</u>			<u>85.579.566</u>	<u>1.833.435.623</u>
Pasivo								
Deudas comerciales	US\$	1.244.754	1.244.754	30.333.402	US\$	806.457	806.457	17.277.535
	€	-	-	-	€	10.937	15.099	322.936
Deudas financieras	US\$	56.427.468	56.427.468	1.375.080.977	US\$	44.344.704	44.344.704	950.040.938
Deudas diversas	US\$	2.898.330	2.898.330	70.629.412	US\$	1.399.161	1.399.161	29.975.625
	OHR	727	3.281	79.954	OHR	727	3.732	79.954
Previsiones	US\$	91.725	91.725	2.235.247	US\$	41.200	41.200	882.669
TOTAL PASIVO			<u>60.665.558</u>	<u>1.478.358.992</u>			<u>46.610.353</u>	<u>998.579.657</u>
Posición neta activa			<u>65.192.144</u>	<u>1.588.667.337</u>			<u>38.969.213</u>	<u>834.855.966</u>

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% en el Peso Uruguayo respecto de las principales monedas al 31 de diciembre de 2014 habría aumentado/(disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2013.

	Dic-14		Dic-13	
	Impacto en		Impacto en	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólares Estadounidenses	46.340.505	46.340.505	9.346.636	9.346.636
Euros	1.101.398	1.101.398	1.214.036	1.214.036
OHR	27	27	27	27
Unidades indexadas	101.164.432	101.164.432	62.732.918	62.732.918

El debilitamiento de un 10% en el Peso Uruguayo respecto a las monedas anteriormente mencionadas al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 habría tenido el efecto opuesto en las monedas mencionadas para los montos indicados arriba, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

	Mon.	Tasa efectiva	Dic-14			Total
			Menor a 1 año	1 año a 3 años	Mayor a 3 años	
<i>Activos financieros</i>						
Bonos del tesoro - Tasa fija	US\$	7%	1.644.422	-	-	1.644.422
Depósitos a plazo fijo - Tasa fija	US\$	0,67%-0,93%	1.364.664.000	-	-	1.364.664.000
Depósitos a plazo fijo - Tasa fija	€	0,75%	102.455.959	-	-	102.455.959
Depósitos a plazo fijo - Tasa fija	UI	0,85%-0,90%	1.007.488.000	-	-	1.007.488.000
Intereses a cobrar			11.366.874	-	-	11.366.874
			2.487.619.255	-	-	2.487.619.255
<i>Pasivos financieros</i>						
Préstamo BID- Tasa variable (*)	US\$	1,12%	1.375.080.977	-	-	1.375.080.977
			1.375.080.977	-	-	1.375.080.977

	Mon.	Tasa efectiva	Dic-13			Total
			Menor a 1 año	1 año a 3 años	Mayor a 3 años	
<i>Activos financieros</i>						
Bonos del tesoro - Tasa fija	US\$	7%	1.461.628	-	-	1.461.628
Depósitos a plazo fijo - Tasa fija	US\$	0,67%-0,93%	728.416.000	-	-	728.416.000
Depósitos a plazo fijo - Tasa fija	€	0,75%	101.756.648	-	-	101.756.648
Depósitos a plazo fijo - Tasa fija	UI	0,85%-0,90%	624.575.873	-	-	624.575.873
Intereses a cobrar			4.978.433	-	-	4.978.433
			1.461.188.582	-	-	1.461.188.582
<i>Pasivos financieros</i>						
Préstamo BID- Tasa variable (*)	US\$	1,14%	950.040.930	-	-	950.040.930
			950.040.930	-	-	950.040.930

(*) Tasa Libor 3 meses más margen de fondeo, más margen de préstamo del BID

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una variación de un 1% en los tipos de interés a la fecha del reporte habría aumentado/ (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes. El análisis es realizado con la misma base de 2013.

	Resultados		Patrimonio	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	1%	1%	1%	1%
31 de diciembre de 2014				
Instrumentos de Tasa Variable	(13.750.810)	13.750.810	(13.750.810)	13.750.810
31 de diciembre de 2013				
Instrumentos de Tasa Variable	(9.500.409)	9.500.409	(9.500.409)	9.500.409

Nota 21 - Bienes en concesión

De acuerdo con lo requerido en la SIC 29, se detallan a continuación los bienes que, pertenecientes al patrimonio de la ANP, se encuentran en la actualidad explotados por privados, bajo las figuras de concesión y/o permiso con contratos otorgados originalmente por un plazo mayor o igual a tres años.

Depósitos Montevideo S.A.

Tiene la concesión del Depósito Julio Herrera y Obes (3.800 m2. de superficie) desde el 25 de octubre de 1999, renovó en el año 2006 finalizando el 24 de octubre de 2015, teniendo además un Area abierta de 8.880 m2 en régimen de almacenaje . Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 168.314 (en el año 2013 fueron de US\$ 142.242).

Bomport S.A.

Tiene la concesión del Depósito Mercado de Frutos (33.320 m2. de superficie) desde el 21 de abril de 1995, renovó en el ejercicio 2010 finalizando el 20 de abril de 2025, además es concesionario del Área B de Puntas de Sayago (15.434 m2 de superficie) desde agosto de 2014 finalizando el 5 de agosto de 2029. Los ingresos por este concepto ascendieron a US\$ 610.861 (en el año 2013 fueron de US\$ 437.629).

Los Cipreses S.A.

Tiene la concesión de la Terminal Fluvio-Marítima del Puerto de Montevideo y un área de 886 m2 del Depósito Santos, comenzó el 1º de Setiembre de 1995, renovó en el año 2010 finalizando el 30 de agosto de 2015, además es concesionario del Salón de Pasajeros del Puerto Montevideo con vencimiento el 30 de agosto de 2015, en el Puerto de Colonia tiene en régimen de almacenaje el Depósito “F” y Locales en la Terminal de Pasajeros. Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 445.988 (en el año 2013 fueron de US\$ 487.909).

Tsakos Industrias Navales S.A.

Es concesionario del Dique Flotante desde el 24 de mayo de 1997 renovó en el 2009 finalizando el 16 de enero de 2016 y es permisario de un área lindera de 375 m2 con vencimiento el 16 de Enero de 2016. Asimismo, tiene la cesión del Muelle 6 y el espejo de agua desde el 16 de enero de 1986 y hasta el 16 de enero de 2016. Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 222.949 (en el año 2013 fueron de US\$ 217.344).

Rilcomar S.A.

Tiene la concesión del Depósito 2 (10.500 m2 de superficie) desde el 1 de abril de 2013 finalizando el 31 de marzo de 2023, además posee un Area abierta de 855 m2 adyacente al

depósito. Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 216.394 (en el año 2013 fueron de US\$ 239.932).

Badiluz S.A.

Es permisario del Depósito 24 (3.498 m² de superficie) desde el 20 de octubre de 2012, renovó en el año 2014, finalizando el 19 de octubre de 2015 de un Area abierta de 8.046 m² con vencimiento el 19 de octubre de 2015. Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 606.000 (en el año 2013 fueron de US\$ 625.548).

Vimalcor S.A.

Tiene la concesión del Depósito 22 (3.561 m² de superficie) desde el 10 de enero de 2001, renovó en el año 2013, finalizando el 9 de enero de 2021, además es permisario de dos áreas linderas que totalizan 1.176 m² de superficie desde el 10 de enero de 2006, renovó en el año 2013, finalizando el 9 de enero de 2018. Por último, es permisario del área de 1.135 m² de superficie desde el 28 de setiembre de 2012, renovó en 2013, finalizando el 9 de enero de 2018. Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 233.324 (en el año 2013 fueron de US\$ 235.098).

Supramar S.A.

Es permisario del Depósito 1 (9.230 m² de superficie) desde el 23 de mayo de 2003, renovó en el 2012 finalizando el 23 de mayo de 2015, además es permisaria de oficinas en el Depósito 1 (515 m² de superficie) desde el 28 de julio de 2004, renovó en el 2012 finalizando el 22 de mayo de 2015. Asimismo, es concesionaria del depósito Aduana Nueva desde el 27 de julio de 2009, renovó en 2011 finalizando el 13 de julio de 2029. Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 440.859 (en el año 2013 fueron de US\$414.971).

Lobraus Puerto Libre S.A.

Es permisario de la Zona 1 y de áreas linderas (4.155 m² de superficie) desde el 20 de enero de 2003, renovó en el 2012 finalizando el 23 de agosto de 2015, además es permisaria de un área de 1.393 m² de superficie desde el 24 de agosto de 2007, renovó el 24 de agosto de 2012 finalizando el 23 de agosto de 2015 y en Puntas de Sayago es permisaria del área de 4.368 m² desde el 17 de enero de 2013, finalizando el 16 de enero de 2018. Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 309.948 (en el año 2013 fueron de US\$ 314.913).

Marekler S.A.

Es permisario de la Zona Mántaras (1.805 m² de superficie) desde el 27 de febrero de 2003, renovó en el 2013 finalizando el 26 de febrero de 2015. Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 33.792 (en el año 2013 fueron de US\$ 32.946).

Terminal Cuenca del Plata S.A. (Nota 9)

Es concesionaria de la Terminal de Contenedores desde el 12 de junio de 2001 finalizando el 12 de junio de 2031 de acuerdo al Decreto 137/001. Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 3.290.657 (en el año 2013 fueron US\$ 3.847.115).

Obrinel S.A.

Es concesionario de la Terminal Granelera desde el 18 de noviembre de 2011 finalizando el 17 de noviembre de 2031. Los ingresos del año 2014 por estos conceptos ascendieron a US\$ 756.798 (en el año 2013 fueron US\$ 775.505).

Gas Sayago S.A.

Es concesionaria de la Terminal de Almacenamiento y Regasificación de Gas natural licuado-Alveo Río de la Plata en Puntas de Sayago desde el 3 de enero de 2014 finalizando el 2 de enero de 2044, no existieron ingresos en el año 2014 por estos conceptos.

Nota 22 - Partes relacionada

Los saldos y transacciones con partes vinculadas se detallan a continuación:

Terminal Cuenca del Plata S.A.	Dic-14	Dic-13
Deudores por venta	1.623.584	8.270.790
Dividendos	20.800.000	20.200.000
Prestación de servicios	80.190.020	77.322.413

De acuerdo con las revelaciones requeridas por la Norma Internacional de Contabilidad N° 24 con relación a su personal superior, dado que la ANP es una entidad pública, la remuneración de los Directores se establece según el Art. 4° de la Ley 16.462 del 11/01/1994, siendo para el Presidente del Directorio el equivalente al total de la retribución de Ministro de Estado y la remuneración de los miembros del Directorio el equivalente a la remuneración de Subsecretario de Estado.

Nota 23 - Información Complementaria Art. 2° Ley N° 17.040

a. Número de funcionarios y variación en los últimos cinco ejercicios

	<u>N°Funcionarios</u>	<u>Variación *</u>	<u>N° Becarios</u>
Diciembre 2010	798	3	57
Diciembre 2011	933	135	44
Diciembre 2012	950	17	3
Diciembre 2013	1018	68	10
Diciembre 2014	982	(36)	8

(*) Variación del número de funcionarios respecto a diciembre del ejercicio anterior.

b. Ingresos desagregados por puerto y grupo de servicios

Ingresos de explotación

(En miles de pesos uruguayos)

	Montevideo	Colonia	Fray Bentos	Nueva Palmira	Paysandú	Salto	Sauce	Total 2014	Total 2013
Servicios al buque	439.779	2.427	12.123	50.237	3.305	0	1.626	509.498	378.669
Uso del Puerto	278.578	546	1.110	13.694	536	0	501	294.964	218.589
Uso de Muelles	131.348	1.881	6.284	27.461	2.770	0	1.125	170.869	141.623
Uso de zonas de fondeo	29.854	0	4.729	9.082	0	0	0	43.665	18.457
Tráfico fluvial	48.577	99.951	0	0	0	0	0	148.528	141.900
Pasajeros	32.186	73.840	0	0	0	0	0	106.026	100.361
Vehículos por Ferry	16.392	26.110	0	0	0	0	0	42.502	41.539
Mercadería - Uso infraestructura	2.463.638	7.524	18.647	109.404	4.410	0	4.129	2.607.752	2.000.611
Desembarcada Graneles	110.952	0	0	16.362	720	0	281	128.315	99.154
Desembarcada - Carga General	140.143	4.934	18	7.625	1.661	0	0	154.381	130.964
Desembarcas - Contenedores	1.735.427	280	0	92	0	0	71	1.735.870	1.323.033
Mercadería Embarcada	361.106	663	1.376	15.897	1.021	0	1	380.063	305.040
Trasbordo y Tránsito	58.312	1.509	17.253	68.873	1.009	0	3.775	150.732	87.772
Admisión Temporal	57.698	137	0	556	0	0	0	58.391	54.648
Contenedores	121.101	0	46	279	989	0	0	122.416	93.428
Uso de infraestructura	121.101	0	0	6	0	0	0	121.107	93.305
Servicio de Depósito	0	0	5	273	463	0	0	742	123
Servicio de Movilización	0	0	41	0	526	0	0	567	0
Mercadería depósito	188.395	983	46	7.910	682	0	0	198.016	151.268
Depósito Cerrado	0	0	0	43	0	0	0	43	107
Depósito Abierto - Rambla	188.395	983	46	7.867	682	0	0	197.973	151.161
Suministros	152.257	1.181	1.232	15.420	2.857	0	103	173.051	147.337
Alquiler de equipos	13.669	30	58	13.498	2.644	0	0	29.899	19.796
Suministro Agua y Electricidad	117.338	1.151	1.168	1.893	213	0	103	121.865	110.235
Otros Servicios	21.250	0	6	30	0	0	0	21.286	17.306
Utilización de espacios	187.539	10.810	0	0	64	0	252	198.665	178.477
Concesiones y Permisos	187.539	10.810	0	0	64	0	252	198.665	178.477
Total proventos	3.601.287	122.875	32.094	183.251	12.308	0	6.111	3.957.926	3.091.690

c. Subsidios

La ANP no recibió subsidios en los ejercicios 2014 y 2013.

d. Impuestos pagos y montos recaudados como agente de retención:

- Impuesto al Patrimonio: pagos por concepto de anticipos efectuados por \$ 201.339.166 (\$ 187.608.162 al 31/12/13).
- Impuesto a las Rentas de Actividades Económicas: pagos por conceptos de anticipos \$ 247.952.365 (\$ 112.286.151 al 31/12/13).
- En cumplimiento de la Ley 16.853, tasa del 1,5 0/000 sobre los ingresos brutos, pagos por \$ 583.572 (\$ 449.433 al 31/12/13) a favor del Tribunal de Cuentas de la República.
- Con la promulgación del Decreto 528/003 del 23/12/2003, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen, en el ejercicio 2014 el monto ascendió a \$ 22.386.407 (\$ 15.901.193 al 31/12/13).
- En cumplimiento del Artículo 8° de la Ley 18.083 reglamentada por el Decreto N° 148/007, impuesto a la renta persona física el monto retenido en el año 2014 ascendió a \$ 1.101.753 (\$ 569.611 en el ejercicio 2013).
- En cumplimiento del Artículo 10° de la Ley 18.083 reglamentada por el Decreto N° 149/007, impuesto a la renta de los no residentes el monto retenido en el año 2014 ascendió a \$ 19.725 (\$ 82.298 en el ejercicio 2013).
- El monto recaudado en el ejercicio 2014 por concepto de la Ley N° 15.097, retención a favor de A.N.S.E, ascendió a \$ 187.617.546 (\$ 161.058.143 al 31/12/13).

e. Transferencias a Rentas Generales

De acuerdo con el artículo 643 de la Ley 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990 los entes autónomos y servicios descentralizados de dominio comercial e industrial del Estado, así como las empresas de propiedad estatal cualquiera sea su naturaleza deben verter la totalidad de sus resultados excepto aquellas partidas necesarias para el financiamiento de proyectos de inversión propios y coberturas de riesgos, a la Tesorería General de la Nación. El citado artículo otorgó potestad al Poder Ejecutivo para reglamentar los criterios técnicos aplicables para la determinación de resultados.

En el ejercicio 2014 y el 2013 la ANP realizó transferencias de fondos mensuales a la Tesorería General de la Nación totalizando \$ 245.776.416 (\$ 181.644.000 en el ejercicio 2013).

Nota 24 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de cada año presentan la siguiente composición:

	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Garantías de terceros (1)	2.396.088.361	2.069.134.330
Líneas de crédito otorgadas	12.184.500	10.712.000
Total Cuentas de orden	<u>2.408.272.861</u>	<u>2.079.846.330</u>

(1) Corresponde a garantías recibidas de oferentes y/o proveedores de acuerdo con las normas legales vigentes (TOCAF).